



ACTA No.CCC-10-2026

Siendo las diez y diecisiete minutos de la mañana (10:17 A.M.) del día veintinueve (29) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ, Consultora Jurídica; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada de Planificación en Representación del Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con voz pero sin voto, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de la comunicación de la empresa **Offitek**, relacionada a los periféricos informáticos adjudicados mediante el Acta No. CCC-03-2026, del Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0026.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la comunicación remitida por la empresa **Offitek**, relacionada al Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2026-0026. De inmediato, instruye dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que a raíz de la renuncia a la adjudicación de la empresa **Inkcorp Dominicana** del Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0026, resultó adjudicataria, conjuntamente con otra, la empresa **Offitek**, mediante el Acta No.CCC-03-2026, de fecha 8/1/2026, para suplir a la institución el artículo mostrado a continuación:

- **Ítem 3:** Cincuenta (50) Discos duros SATA, Imation C32. Capacidad 1TB, Interfaz SATA3 6Gb/s, 2.5" SSD, 600 TBW, Lectura (MB/s) 560, Escritura (MB/s) 500.

En fecha 20/1/2026 este Comité recibió mediante correo electrónico de la empresa **Offitek**, una comunicación declinando a la referida adjudicación, alegando que hubo un incremento muy grande en el costo y que no pueden mantenerlo.

Licitaciones

De: Jose Antonio Rodriguez <compras@offitek.com.do>

Enviado el: Tuesday, January 20, 2026 03:11 p. m.

Para: Licitaciones; Engelbert Ortiz

Asunto: RE: NOTIFICACIÓN CANCELACIÓN Y NUEVA ADJUDICACIÓN JCE-CCC-CP-2025-0026

Datos adjuntos: CARTA DECLINACION CP-2025-0026.pdf

Buen día,

Enviamos comunicacion formal de declinacion.

Pedimos disculpas por los Inconvenientes que esto pueda causar a la Institución

De: Licitaciones [mailto:licitaciones@jce.do]

Enviado el: martes, 13 de enero de 2026 3:59 p. m.

Para: Syntes <m.leonardo@syntes-srl.com>; Syntes <a.tavarez@syntes-srl.com>; Syntes <g.melo@syntes-srl.com>; Syntes <dptoventas@syntes-srl.com>; Syntes <f.tavarez@syntes-srl.com>; Syntes <h.rivas@syntes-srl.com>; Offitek <compras@offitek.com.do>; Offitek <eortiz@offitek.com.do>; Offitek <licitaciones2@offitek.com.do>; CentroXpert <kimberling@centroxpert.com.do>; CentroXpert <adrianmarizan01@hotmail.com>; CentroXpert <jesus@centroxpert.com.do>; CentroXpert <j.advincola@centroxpert.com.do>; CentroXpert <ventasgobierno@centroxpert.com.do>; CentroXpert <ventascentroxpert@gmail.com>; CentroXpert <crobles@centroxpert.com.do>; Inkcorp Dominicana <inkcorp@hotmail.com>; inkorp@hotmail.com; Inversiones Timisoara <inv.timisoara@gmail.com>; Grey Matter Technologies <info@greymatterd.com>; Grey Matter Technologies <analisticaciones@greymatterd.com>; Grey Matter Technologies <ygarcia@greymatterd.com>; Grey Matter Technologies <kvargas@greymatterd.com>

Asunto: NOTIFICACIÓN CANCELACIÓN Y NUEVA ADJUDICACIÓN JCE-CCC-CP-2025-0026

¡Buenas tardes!

Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0026

Adjunto remitimos la Notificación de Cancelación y nueva Adjudicación de los ítems 3 y 4 del proceso de referencia

INFORMACIÓN

Comité de Compras y Contrataciones (Licitaciones)

Oficina: (809) 539-5419 Ext. 2124

Directo: (809) 537-0946

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



CARTA DECLINACION

20 de enero de 2026

Señores:

Junta Central Electoral

Atención: Departamento de compras y Contrataciones

Estimados Señores:

Por medio de la presente **DECLARAMOS** que,
Concerniente al proceso de compras:

JCE-CCC-CP-2025-0026 referente a la **ADQUISICION DE PERIFERICOS INFORMATICOS**

Declinamos la adjudicación del ítem #3 (disco duro)

Debido a que hubo un incremento muy grande en el costo y no podemos mantenerlo.

Pedimos disculpas por los inconvenientes que esto pueda causar a la institución.

Esta comunicación la hemos elaborados a:
Junta Central Electoral

Atentamente,

offitek
RNC. 1-01-89393-1
Santo Domingo R.D

Engerbert Andres Ortiz
Gerente

Calle Armando Oscar Pacheco, 1-B, Urb. Fernández, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: (809) 566-5451 Fax: (809) 565-7676 Web: www.offitek.com.do RNC: 1-01-89393-1

Ante el evento anteriormente descrito, y considerando que la oferta económica no puede ser modificada, además agregar que la adjudicación a **Offitek** resultó en razón de la renuncia de **Inkcorp Dominicana**, adjudicatario original del Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0026.

En ese sentido, y en virtud de que el alegato es el incremento de precio, y dado el hecho de que el propósito del Comité es salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral, se concluye que el referido ítem 3 (Cincuenta (50) discos duro SATA), sea adquirido mediante otro proceso, por lo que, atendiendo a lo expuesto, se decide a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

DAR VISTO a la comunicación de la empresa **Offitek** antes citada.

Resolución Número Dos (2)

DEJAR SIN EFECTO la Resolución Número Cinco (5) tomada en el Acta de Adjudicación No.CCC-03-2026 de este Comité, de fecha 8 de enero del 2026, en que resultó adjudicataria la empresa **Offitek, S.R.L.**, y en consecuencia queda sin efecto la adjudicación de lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

“Resolución Número Cinco (5)”

ADJUDICAR a Offitek, S.R.L., la Orden de Compra para la adquisición del ítem detallado a continuación, según ficha técnica, ofertado en su cotización de fecha 3/11/2025:

- **Ítem 3:** Cincuenta (50) Discos duros SATA, Imation C32. Capacidad 1TB, Interfaz SATA3 6Gb/s, 2.5” SSD, 600 TBW, Lectura (MB/s) 560, Escritura (MB/s) 500.”

Resolución Número Tres (3)

CANCELAR la Orden de Compra No.2026-000039, de fecha 14/1/2026 elaborada a favor de Offitek, S.R.L.

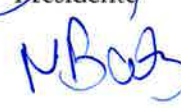
Resolución Número Cuatro (4)

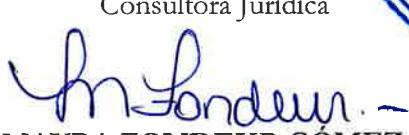
CANCELAR, la parte del requerimiento relativa al ítem que se muestra a continuación, por las razones expuestas en la presente acta, para que el mismo sea adquirido mediante otro proceso.

- **Ítem 3:** Disco duro SATA.

Siendo las diez y veintisiete minutos de la mañana (10:27 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ
Consultora Jurídica


MAYRA FONDEUR GÓMEZ
Encargada de Planificación


ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Coordinadora-Secretaria




BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información